

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

## GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CONVOCATORIA CAS - 001-2022-GOREMAD-GRDE/DRA

BASES ADMINISTRATIVAS

COMISION DE CONCURSO Y SELECCIÓN DRA-MDD.

FEBRERO 2022

Wed -





GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

# BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROCESO CAS Nº 001-2022-GOREMAD-GRDE-/DRA-OA-UPER.

#### **CAPITULO I**

#### **GENERALIDADES**

#### 1.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Ejecutar el proceso de concurso y selección en función a la calidad, idoneidad, actitud, experiencia y formación para ocupar las diferentes plazas del Contrato Administrativo de Servicio (CAS), para la contratación de los servicios de 03 profesionales:

CODIGO	CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
001	Abogado (a)	01	Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural.
002	Asistente (a) de Titulación	01	Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural.
003	Asistente (a Administrativo	01	Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural.

#### 1.2. ORGANISMO CONVOCANTE:

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA.

Domicilio: Avenida Fitzcarrald N° 265 Puerto Maldonado- Madre de Dios.

# 1.3. DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION:

Dirección de Saneamiento, Físico, Legal de la Propiedad Rural. (DSFLPR)

#### 1.4. FINALIDAD:

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de Concurso y Selección para la contratación de personal por régimen Especial Laboral de Contratación Administrativo de Servicio, regentado por el Decreto Legislativo N°1057, requeridos por la Dirección Regional de Agricultura.

#### 1.5. BASE LEGAL:

- a. Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- b. Ley N° 27806. "Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública".
- c. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- d. Ley Nº 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e. Ley 29849, "Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 5057 y otorga derechos laborales."
- f. Decreto Legislativo Nº 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación



### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

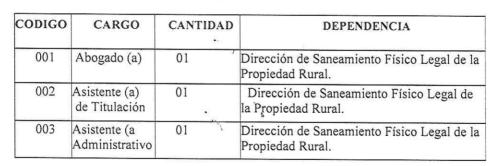


"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

Administrativa de Servicios".

- g. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la "Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
- j. Decreto de Urgencia Nº 083-2021, decreto de urgencia que dicta medidas extraordinarias para el Fortalecimiento de la disponibilidad de Recursos Humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otrasdisposiciones.
- k. Decreto de Urgencia Nº 034-2021 establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con covid-19"
- I. Sentencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR.
- m. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo deServicios.
- n. Decreto Supremo 065-2011-PCM, "Decreto Supremo que modifica al Reglamento del régimen de Contratación Administrativa de Servicio"





#### II. PERFILES DE PUESTOS

#### TERMINOS DE REFERENCIA

#### 01. ABOGADO/A

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ABOGADO (A)	DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL – DSFLPR-DRA-GOREMAD	1	S/. 3,000.00

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia profesional en el Sector Público y/o privado.







# GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

Competencias	<ul> <li>Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la Institución.</li> <li>Pro activo.</li> </ul>	
Formación Académica,Grado Académico y/o nivel de estudios	Abogado (a) Titulado, colegiado.	
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul> <li>Capacitación en Derecho Registral.</li> <li>Capacitación en temas de Saneamiento Físico Legal de predios rurales, en el marco normativo del D.L. N°1089 y su Reglamento, así como la Ley N°31145 y otros referentes al proceso de formalización de predios rurales o Territorios comunales.</li> </ul>	
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo.	<ul> <li>Conocimiento en Derecho Administrativo y/o Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>Conocimiento en Ofimática Word, Oficce, Excel, Pawer Point, e internet (nivel básico)</li> </ul>	
Otros	<ul><li>Disponibilidad Inmediata.</li><li>Contar con RUC activo y en condición de habido.</li></ul>	

#### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales Funciones a desarrollar:

- Revisión y Evaluación de documentos de orden legal a efectos de dar respuesta a las solicitudes que se presenten en la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural – DSFLPR.
- Evaluar los documentos verificando su adecuación a las normas legales vigentes sobre formalización y Titulación de Prêdios.
- Elaboración de proyectos de Informes Legales y Resoluciones de expedientes de oposición en los procedimientos de formalización y titulación de predios rurales, rectificación de áreas y declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio.
- Otras acciones inherentes al puesto asignadas por el jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito del Departamento de Madre de Dios. Dirección de Saneamiento Físico, Legal de la Propiedad Rural - DSFLPR-DRA, ubicado e la Av.28 de Julio con Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios. DSFLPR-DRA., Av. 28 de Julio con Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios.	
Sistema de Contratación	CONCURSO CAS	
Duración del contrato	Seis meses renovables, en función de las necesidades Institucionales	
Remuneración mensual	Abogado (a): \$\infty\$ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley,' así como toda deducción aplicable al Contratado bajo esta modalidad.	

#### 02. ASISTENTE DE TITULACION







### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
SISTENTE (A)DI	DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL – DSFLPR-DRA-GOREMAD	1	S/. 2,000.00

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul> <li>01 año Experiencia profesional.</li> <li>Experiencia en procesos de titulación de predios rurales y/o levantamiento catastral.</li> <li>Experiencia en el manejo Instrumental de mediciones.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>Alto nivel de identificación y predisposición con el área Solicitante y la Institución.</li> <li>Pro activo.</li> </ul>
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Egresado, Bachiller, Técnico y/o Titulado afines al puesto.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo.	Conocimiento en Ofimática Word, Oficce, Excel, Pawer Point, e internet (nivel básico)
Otros	<ul> <li>Disponibilidad Inmediata.</li> <li>Contar con RUC activo y en condición de habido.</li> </ul>











- Revisión y Evaluación de documentos de orden legal a efectos de dar respuesta a las solicitudes que se presenten en la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural - DSFLPR.
- Evaluar los documentos verificando su adecuación a las normas legales vigentes sobre formalización y Titulación de Predios.
- Elaboración de proyectos de Informes Legales y Resoluciones de expedientes de oposición en los procedimientos de formalización y titulación de predios rurales, rectificación de áreas y declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio.
- Otras acciones inherentes al puesto asignadas por el jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito del Departamento de Madre de Dios. Dirección de Saneamiento Físico, Legal de la Propiedad Rural - DSFLPR-DRA, ubicado e la Av.28 de Julio con Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios. DSFLPR-DRA., Av. 28 de Julio con Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios.
Sistema de Contratación	CONCURSO CAS
Duración del contrato	Seis meses renovables, en función de las necesidades Institucionales







### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

Asistente (a) de Titulación : S/ 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción
aplicable al Contratado bajo esta modalidad.

### 03. ASISTENTE (A) ADMINISTRATIVO

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓNMENSUAL
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL – DSFLPR-DRA-GOREMAD.	1	S/. 1,800.00

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia general de 01 año.</li> <li>Experiencia especifica en el sector público y/o privado</li> </ul>		
Competencias	<ul> <li>Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la Institución.</li> <li>Pro activo.</li> </ul>		
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Profesional en Contabilidad o Bachiller o Técnico en Contabilidad, Administración y/o afines al puesto.</li> </ul>		
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul> <li>Capacitación en trámites administrativos o gestión pública ó aplicación del SIAF (Sistema Integrado de Adm. Financiera) ó SIGA.</li> </ul>		
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo	Conocimiento en Ofimática Word, Oficce, Excel,     Pawer Point, e internet (nivel intermedio)		
Otros	<ul> <li>Disponibilidad Inmediata</li> <li>Contar con RUC activo y en condición de habido.</li> </ul>		



- Realizar trámites documentarios que realice la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural DSFLPR.
- Realizar modificaciones de las partidas de los reportes administrativos del sistema.
- Realizar los trámites administrativos de los bienes y servicios de la DSFLPR.
- Administrar y controlar bienes de la Dirección
- Realizar requerimientos de bienes y servicios de la Dirección.
- · Otras acciones inherentes al puesto asignadas por el jefe inmediato.

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de	Ámbito del Departamento de Madre de Dios. Dirección de Saneamiento Físico, Legal de la Propiedad Rural - DSFLPR-DRA, ubicado e la Av.28 de Julio con	
prestación del	Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios. DSFLPR-DRA.,	







# GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

servicio	Av. 28 de Julio con Jr. Tacna - Puerto Maldonado. Tambopata. Madre de Dios.
Sistema de Contratación	CONCURSO CAS
Duración del contrato	Seis meses renovables, en función de las necesidades Institucionales
Remuneración mensual	Asistente Administrativo : S/ 1,800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al Contratado bajo esta modalidad.

### III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

# PROCESO CAS Nº 001-2022-GOREMAD-GRDE/DRA-UPER.

#### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

# 3.1. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS 001-2022-DRAMDD							
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
Aprobación de la Convocatoria	17 DE FEBRERO 2022	UNIDAD DE PERSONAL					
Difusión de la convocatoria én el Servicio Nacional del Empleo del MTPE.	10 DIAS HABILES ANTERIORES DE LA CONVOCATORIA	UNIDAD DE PERSONAL					

#### **CONVOCATORIA**

1	Publicación de la Convocatoria en la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura:  www.dramdd.gob.pe y Unidad de Personal de la DRA MDD.	DEL 17 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO 2022	UNIDAD DE PERSONAL
2	Presentación de Currículo Vitae documentado en Mesa de partes de la Dirección Regional de Agricultura- Av. Fitzcarrald Nº 265- Puerto Maldonado de horas 7.30 am a 16.00 horas		MESA DE PARTES

#### **SELECCION**

3	Evaluación Curricular	07 DE MARZO DEL 2022	COMISIÓN CONCURSO CAS
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular en la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura: www.dramdd.gob.pe	08 DE MARZO DEL 2022	COMISIÓN CONCURSO CAS





### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

5	Entrevista Personal, Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura- Av. Fitzcarrald N° 265- Puerto Maldonado. Hora: 7.30 AM	09 DE MARZO DEL 2022	COMISIÓN CONCURSO CAS
6	Publicación de resultados finales en la Oficina de la DRA y la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura a partir de las 14.00 pm:  www.dramdd.gob.pe	10 DE MARZO DEL 2022	UNIDAD DE PERSONAL

### SUSCRIPCION DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES

	Suscripción de contratos 7.00 am a 16.00 horas	10 DE MARZO DEL 2022	UNIDAD DE PERSONAL	
7	Inicio del Vínculo laboral	10 DE MARZO DEL 2022	DIRECCIONES Y OFICINAS RESPECTIVAS.	



### IV. DE LA ETAPA DE LA EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES "\	PASO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EV (H)	ALUACION CURRICULAR DJAS DE VIDA)	50%	36 puntos	50 puntos
a.	Formación:	20%		20 puntos
b.	Experiencia Laboral:	20%		20 puntos
c.	Capacitación:	10%		10 puntos
EN	TREVISTA PERSONAL	50e/+	35 puntos	60 puntoa
	PUNTAJE TOTAL	100°A	70 puntos	100 puntos

El puntaje mínimo de calificación total para declarar ganador al postulante será de setenta (70) puntos.

#### V. DOCUMENTACION A PRESENTAR

### 5.1. De la presentación de la hoja de vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete, al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- · Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

### 5.2. Documentos requeridos:

- a. Solicitud para participar en la convocatoria pública de contratación administrativa de servicio, ANEXO 01.
- b. Declaración jurada d de aceptación de las bases del proceso de selección, ANEXO 02.





### GERENÇIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

- c. Declaración jurad8 sobre vinculación con algún funcionario de la Dirección Regional de Agricultura de Madre deD\os, ANEXO 03,
- d. Declaración Jurada de no tener antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales. ANEXO 04
- e. Declaración jurada de no estar inhabilitada administrativa ni jUdicia1 vigente con el estado, ANEXO 05.
- f. Copia simple del Documento Nacional de identidad vigente.
- g. Curriculum Vitae documentado el cual deben ser en el siguiente orden: Títulos y grados académicos, experiencia laboral, especializaciones y capacitaciones.
- h. Nota. El postulante deberá presentar tada la documentación en sobre de manila debidamente foliado y visado por el postulante, no incluir Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general anteriores al año 2013.

#### 5.3. Documentación adicional



- a. Ley N° 27050 y sus modificatorias, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
- b. Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, según Resolución Presidencial N° 01-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente, remitida vía el correo electrónica señalado en la convocatoria antes de la etapa de selección, para efectos de sumar dicha bonificación al puntaje final. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, EL COMITÉ no tamara en cuenta la solicitud.

#### VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO.



#### 6.1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en lasetapas de evaluación del proceso.

#### 6.2. Cancelación del Proceso da Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados,





GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

Puerto Maldonado, febrero del 2022.

COMISIÓN DE CONCURSO X SELECCIÓN CAS Nº 01-2022-GOREMAD-GRDE/DRA

ING. REYNALDO VICENTE CABALLERO PORCEL

**PRESIDENTE** 

SR. JORGE JOSE PIMENTEL FUENTES

Miembro

Ing. EDÍTH PIPA CRUZ

**MIEMBRO** 



## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

#### ANEXO 01

ASUNTO: SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN SERVICIO.
SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO CAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE
DIOS  PRESENTE:
Yo,
Puerto Maldonado, de del 2022
Nombres y apellidos

#### ANEXO 02

## DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Yo,identificado	con	DNI	N°		Con	Dom	icilio
Real							
en,		.,del				Dis	strito
			,	al	amparo		los
Artículos 41 y 42 de la Ley N° 27444, Ley del Proce	dimier	nto Adr	ninist	rativo	General	y en p	leno
ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO J							
todas las reglas, condiciones y procedimientos, estable	ecidos	en las	bases	y en	la Convo	catori	a del
Proceso de concurso y Selección, para la contratación o	del per	sonal, l	oajo e	Con	trato Adm	inistr	ativo
de Servicio (CAS), en la Dirección Regional de Madre de	e Dios.	8					



Puerto Maldonado, de

# GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración, en relación a hechos o circunstancias que le corresponda probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley. Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Nombres y apellidos.....

del 2022

X



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

#### ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

Por el prese	nte docume	ento el(a) que su	scribe		, Id	entificado
con	DNI	N°	······,	Con	Domicilio	Rea
			•••••	,	del	Distrito
de,	P	rovincia	y Departame	nto	, al amp	aro de lo
dispuesto po	r los Artícul	os, 41 y 42 de la L	ey 27444, Ley de	l Procedimier	nto Administrativo	General, y
en pleno eje	rcicio de mis	derechos ciudad	anos DECLARO E	BAJO JURAME	NTO lo siguiente:	
NO (	)	***				
	nio con los f	uncionarios, emp		45 S.S.	undo de afinidad y os superiores de la	107
					os y tengo conocim en el artículo 411 c	1982
Puerto Maldo		73	del 2022			
Nombres y	apellidos		1	***************************************		****
		•••••				



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

#### ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES
Yo,
27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en aplicación del principio de presunción de la veracidad; <b>DECLARO BAJO JURAMENTO:</b>
1. No registrar Antecedentes Judiciales, ni Policiales.
2. No, estar incurso en la prohibición legal de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión
a cargo del Estado, salvo por función docencia universitaria.
Declaro bajo juramento que lo indicado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que
si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° y 438° del Código
Penal, que establece: "será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de
cuatro años para los que hacen una falsa declaración violando el principio de veracidad y para
aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la verdad". En fe de lo afirmado suscribo la
presente DECLARACIÓN JURADA, en la Ciudad de Puerto Maldonado, días del mes de del
2022.
· M
Puerto Maldonado de del 2022
Nombre y apellido
DNI №



## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL" MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD

#### ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA	DE NO ESTAR INHABIL	ITADO ADMINIST	RATIVA NI JUDICIAL	VIGENTE CON
EL ESTADO				
	1085	*		
		<i>a</i>		
	****			

	Yo,
	DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
)	<ul> <li>No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido durante los últimos cinco (05) años antes de la postulación.</li> <li>No haber sido destituido por el delito doloso con resolución firme.</li> <li>No tener impedimento o incompatibilidad para labores al servicio del estado y no percibir otros ingresos del estado.</li> <li>No percibir remuneración y/o pensión otra del Estado.</li> <li>Gozar buena salud.</li> </ul>
	Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal
	Puerto Maldonado de del 2022.
	ombres y pellidos
D	NI